CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:11

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 203° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ Y EL 145° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE NAVAL DE ANGAMOS

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que el 8 de octubre de 1879 se libró la histórica Batalla de Angamos en el marco de la Guerra del Pacífico, en la cual el contralmirante Miguel Grau Seminario, máximo héroe de la Marina de Guerra del Perú, ofreció su vida por la patria defendiendo con valentía y honor el monitor Huáscar frente a la escuadra chilena.

Que, el 08 de Octubre de 1821, el General Don José de San Martin, protector del Perú, crea la Marina de Guerra del Perú, siendo el primer Comandante General, el Almirante Martin Jorge Guise.

Que la Batalla de Angamos representa un ejemplo imperecedero de valentía, honor y sacrificio patriótico, y que el sacrificio de Miguel Grau Seminario ha inspirado por generaciones el espíritu de entrega, servicio y amor por la patria entre los miembros de la Marina de Guerra del Perú y de la ciudadanía en general.

Que cada año, el 8 de octubre se conmemora en el Perú el Día de la Marina de Guerra del Perú y se recuerda con especial respeto y gratitud a todos aquellos miembros de la institución que han dedicado sus vidas al servicio del país, velando por la seguridad, la defensa nacional y la soberanía marítima.

Que la Marina de Guerra del Perú ha sido y sigue siendo una institución fundamental para la seguridad y el desarrollo del país, cumpliendo sus funciones de defensa nacional, contribución a la estabilidad interna, apoyo a la comunidad y salvaguarda de los intereses marítimos, fluviales y lacustres de la nación.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Marina de Guerra del Perú merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 8 de octubre del presente año, su* ***203° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PÉRU*** *y el* ***145° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE NAVAL DE ANGAMOS.***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad, al señor Almirante Luis Polar Figari, Comandante General de la Mariana a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo a todos los miembros que ofrendaron su vida por la Nación, así como a todo el personal militar y civil, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 03 de octubre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/10/2024 15:03:23-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe